CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 001-2025

Entre los suscritos a saber:

Por una parte, **NATURRALE Y CIA S.C.A**, identificada con NIT **800091068**, quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE**, representada por el señor **Marco Aurelio Carrasco Rojas**, identificado con cédula de ciudadanía No. **79.469.872**, en su calidad de Administrador General; Y por la otra, **INGEPRO SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.**, identificada con NIT **901990698-5**, representada legalmente por el señor **Gabriel Gustavo Cuartas Baquero**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.111.198.857 de Mariquita, Tolima**, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**;

Hemos acordado celebrar el presente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA – OBJETO

EL CONTRATISTA se obliga para con EL CONTRATANTE a prestar los servicios de **mantenimiento preventivo y correctivo a sistemas de aire acondicionado (8), cuartos fríos (3) y plantas eléctricas (1), así como suministro, mantenimiento y ajuste de equipo mobiliario (20 sillas y 7 escritorios), para la oficina ubicada en la finca KM 7 via las Lomas Vereda San Andres San Sebastian de Mariquita donde opera la piscícola y para la oficina central y punto de venta NATURRALE.**

SEGUNDA – ALCANCE

El servicio incluyó:

- Diagnóstico técnico de los equipos.
- Mantenimiento preventivo periódico.
- Mantenimiento correctivo cuando fue requerido.
- Limpieza, ajuste, calibración y revisión eléctrica y mecánica.
- Reparaciones necesarias para garantizar el correcto funcionamiento.
- Mantenimiento y ajuste estructural del mobiliario descrito.
- Suministro de mobiliario y aires

TERCERA – VALOR DEL CONTRATO

El valor total del presente contrato fue la suma de **OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($80.000.000)**.

CUARTA – FORMA DE PAGO

EL CONTRATANTE pagó el valor del contrato contra presentación de cuentas de cobro e informe de actividades ejecutadas, previa verificación del cumplimiento del servicio.

QUINTA – PLAZO DE EJECUCIÓN

El presente contrato tuvo una duración comprendida entre el **1 de octubre de 2025 y el 31 de diciembre de 2025**, fecha en la cual se dio por terminado a satisfacción.

SEXTA – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Ejecutar el objeto contractual con personal idóneo.
2. Cumplir con las normas técnicas y de seguridad industrial.
3. Garantizar la calidad de los trabajos realizados.
4. Responder por los daños derivados de una ejecución indebida.

SÉPTIMA – OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE

1. Suministrar acceso a las instalaciones.
2. Facilitar la información técnica necesaria.
3. Cancelar oportunamente el valor del contrato.

OCTAVA – TERMINACIÓN

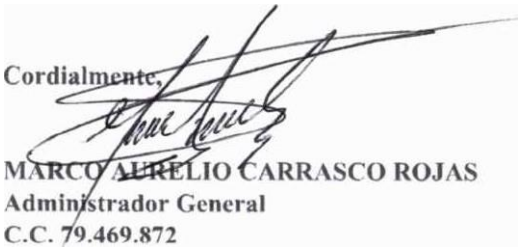
El contrato se dio por terminado el 31 de diciembre de 2025, habiéndose ejecutado en su totalidad y recibido a satisfacción por EL CONTRATANTE.

NOVENA – CONSTANCIA DE EJECUCIÓN

Se deja constancia que el contrato fue ejecutado en un 100%, cumpliendo con las condiciones pactadas y dentro del plazo establecido.

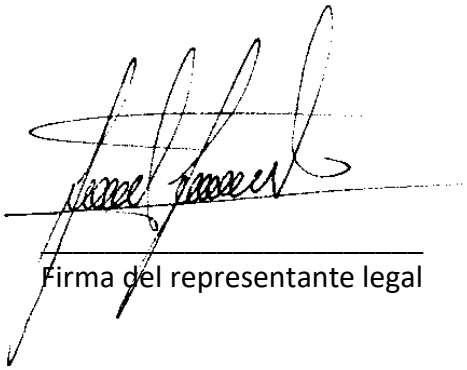
En constancia se firma en dos ejemplares del mismo tenor.

Fecha de suscripción: 1 de octubre de 2025



razón social CONTRATANTE: NATTURALE Y CIA S.C.A
Celular:3134224891
correo: marco.carrasco@natturale.com

Nombre: GABRIEL GUSTAVO CUARTAS BAQUERO
Cédula No.: 1.111.198.857 DE MARIQUITA TOLIMA
razón social CONTRATISTA: INGEPRO SOLUCIONES INTEGRALES SAS
NIT:901990698-5
Dirección: CRA 16 C # 164-50
Celular:3125744089
Correo Electrónico ingeprosolucionesintegrales@gmail.com



Firma del representante legal

Mariquita, Tolima, 16 de febrero de 2026

A quien interese

La empresa **NATTURALE Y CIA S.C.A**, identificada con NIT 800091068, certifica que la empresa **INGEPRO SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S**, identificada con NIT 901990698, prestó servicios de **mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de aire acondicionado** en nuestras instalaciones ubicadas en el municipio de Mariquita, Tolima.

La relación comercial se desarrolló desde el **1 de octubre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025**, periodo durante el cual la empresa contratista cumplió satisfactoriamente con las actividades contratadas, demostrando:

- Alto nivel técnico y profesional.
- Cumplimiento en los tiempos de ejecución.
- Calidad en los trabajos realizados.
- Responsabilidad y compromiso con las condiciones contractuales.
- Excelente disposición y atención ante requerimientos adicionales.

Durante la ejecución del servicio no se presentaron inconvenientes, y el trabajo fue recibido a satisfacción por parte de nuestra compañía.

Por lo anterior, recomendamos ampliamente a **INGEPRO SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S** como una empresa idónea y confiable para la prestación de servicios de mantenimiento y soporte técnico en sistemas de climatización.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para los fines que estime convenientes.

Cordialmente,

MARCO AURELIO CARRASCO ROJAS
Administrador General
C.C. 79.469.872
NATTURALE Y CIA S.C.A
Tel: 3134224891
Correo: marco.carrasco@natturale.com

Mariquita, Tolima, 17 de febrero de 2026

A quien interese

La empresa **NATTURALE Y CIA S.C.A**, identificada con NIT 800091068, certifica que la empresa **INGEPRO SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S**, identificada con NIT 901990698, prestó servicios de **mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de aire acondicionado y cuartos fríos** en nuestras instalaciones ubicadas en el municipio de Mariquita, Tolima.

El contrato tuvo un valor total de **TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000 COP).**

La relación comercial se desarrolló desde el **10 de enero de 2026 hasta el 15 de febrero de 2026**, periodo durante el cual la empresa contratista ejecutó las actividades contratadas de manera satisfactoria, evidenciando:

- Alto nivel técnico y conocimiento especializado en sistemas de climatización y refrigeración.
- Cumplimiento en los tiempos de ejecución acordados.
- Calidad y eficiencia en los trabajos realizados.
- Uso adecuado de herramientas y protocolos de seguridad.
- Responsabilidad, seriedad y compromiso contractual.
- Excelente atención y respuesta oportuna ante requerimientos técnicos.

Los servicios fueron recibidos a entera satisfacción, sin presentarse incumplimientos ni novedades que afectaran la operación de nuestra compañía.

Por lo anterior, recomendamos ampliamente a **INGEPRO SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S** como una empresa idónea, responsable y confiable para la prestación de servicios de mantenimiento técnico especializado en sistemas de aire acondicionado y refrigeración industrial.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para los fines que estime convenientes.

Cordialmente,

MARCO AURELIO CARRASCO ROJAS
Administrador General
C.C. 79.469.872
NATURALE Y CIA S.C.A
Tel: 3134224891
Correo: marco.carrasco@natturale.com

INGENIERÍA, INNOVACIÓN Y PROYECTOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA SAS
NIT: 901870620-7

Bogotá Cundinamarca

16 de febrero de 2026

A quien interese

La empresa **INNPROINCO S.A.S** , identificada con NIT 901870620, certifica que la empresa **INGEPRO SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S**, identificada con NIT 901990698, prestó servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de aire acondicionado en la compañía Meals de Colombia .

La relación comercial se desarrolló desde el **1 de diciembre de 2025 hasta el 15 de diciembre de 2025**, periodo durante el cual la empresa contratista cumplió satisfactoriamente con las actividades contratadas, demostrando:

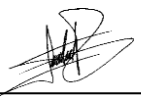
- Alto nivel técnico y profesional.
- Cumplimiento en los tiempos de ejecución.
- Calidad en los trabajos realizados.
- Responsabilidad y compromiso con las condiciones contractuales.
- Excelente disposición y atención ante requerimientos adicionales.

Durante la ejecución del servicio no se presentaron inconvenientes, y el trabajo fue recibido a satisfacción por parte de nuestra compañía.

Por lo anterior, recomendamos ampliamente a **INGEPRO SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S** como una empresa idónea y confiable para la prestación de servicios de mantenimiento y soporte técnico en sistemas de climatización.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para los fines que estime convenientes.

Cordialmente.



Edwin Ernesto Gómez
Cel. 313 3406061
Representante legal

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 002

Entre los suscritos a saber:
INGEPRO SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S., sociedad legalmente constituida, identificada con NIT 901990698-5, representada legalmente por quien suscribe el presente documento, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**,
Y **INNPROINCO S.A.S.**, identificada con NIT 901870620-_, quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE**, hemos acordado celebrar el presente **Contrato de Prestación de Servicios**, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. OBJETO

EL CONTRATISTA se obliga para con EL CONTRATANTE a prestar el servicio de **mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de aire acondicionado** instalados en las instalaciones de la compañía Meals de Colombia, garantizando su adecuado funcionamiento.

SEGUNDA. ALCANCE DE LOS SERVICIOS

El servicio comprende:

- Diagnóstico técnico de los equipos.
- Limpieza general de unidades internas y externas.
- Revisión de componentes eléctricos y mecánicos.
- Recarga de gas refrigerante (si aplica).
- Cambio de piezas o repuestos necesarios.
- Corrección de fallas detectadas.
- Entrega de informe técnico final.

TERCERA. VALOR DEL CONTRATO

El valor total del presente contrato es la suma de **VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000)**, suma que incluye todos los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del objeto contractual.

CUARTA. FORMA DE PAGO

EL CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA el valor del contrato contra entrega de:

- Factura correspondiente.
- Informe técnico de actividades ejecutadas.
- Acta de recibido a satisfacción firmada por EL CONTRATANTE.

QUINTA. PLAZO

El plazo de ejecución del presente contrato será desde el **1 de diciembre de 2025** hasta el **15 de diciembre de 2025**, fecha en la cual deberán encontrarse finalizadas y entregadas las actividades contratadas.

SEXTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Ejecutar el objeto contractual con personal capacitado.
2. Cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo.
3. Utilizar herramientas y equipos adecuados.
4. Garantizar la calidad del servicio prestado.
5. Responder por daños ocasionados por negligencia comprobada.

SÉPTIMA. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE

1. Permitir el acceso a las instalaciones.
2. Suministrar la información técnica necesaria.
3. Pagar oportunamente el valor acordado.
4. Suscribir el acta de recibido a satisfacción si el servicio cumple lo pactado.

OCTAVA. RESPONSABILIDAD LABORAL El presente contrato no genera relación laboral entre EL CONTRATANTE y el personal del CONTRATISTA. EL CONTRATISTA actúa con autonomía técnica, administrativa y financiera.

NOVENA. TERMINACIÓN

El contrato podrá darse por terminado por:

- Cumplimiento del objeto.
- Mutuo acuerdo.
- Incumplimiento grave de alguna de las partes.

DÉCIMA. PERFECCIONAMIENTO

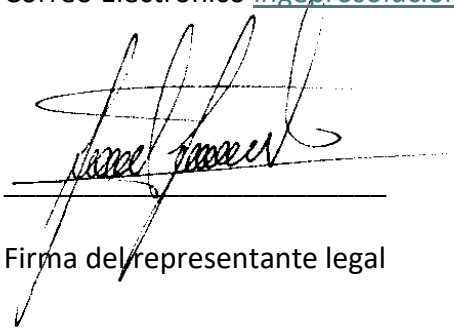
El presente contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes.
En constancia se firma en dos ejemplares del mismo tenor, a los 01 días del mes de diciembre de 2025.

EL CONTRATANTE
INNPROINCO S.A.S.
NIT 901870620
Nombre Representante Legal: Edwin Ernesto Gómez
Celular: 313 3406061



Firma: _____

EL CONTRATISTA
INGEPRO SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
NIT 901990698-5
Nombre representante legal: GABRIEL GUSTAVO CUARTAS BAQUERO
Cédula No.: 1.111.198.857 DE MARIQUITA TOLIMA
Celular:3125744089
Ciudad: BOGOTÁ D.C
Correo Electrónico ingeprosolucionesintegrales@gmail.com



Firma del representante legal

Luis Ángel Mancera Osorio



LUIS ANGEL MANCERA OSORIO
C.C 1110.529.004

He adquirido fundamentación teórica y práctica en montajes eléctricos industriales, conocimientos básicos en electricidad en soldaduras y equipos de corte (oxicorte), tengo destrezas en las alturas con cursos en este. Conozco las diferentes herramientas para el desarrollo de este tipo de trabajo, poseo un básico conocimiento sobre planos de los montajes y tableros de control; esto me lleva desarrollar habilidades y destrezas mediante la ejecución de trabajos mecánicos que contribuyan en la toma de decisiones. Además, tengo un alto sentido de responsabilidad ética social; soy solidario, honesto, responsable, estas cualidades me permiten adaptarme a la cultura organizacional de una empresa, respondiendo satisfactoriamente a las necesidades de la comunidad y la empresa logrando así un buen trabajo en equipo. Soy una persona responsable, trabajadora, con capacidad para desempeñarme y cumplir con las funciones que me asignen. Tengo disponibilidad de tiempo. Además, poseo habilidad para trabajar en equipo, para interactuar con varias personas, he aprendido a acatar órdenes y recibir sugerencias por parte de las autoridades o mis superiores, poseo una mentalidad abierta para aprender lo que me sea asignado.

Luis Ángel Mancera Osorio

INFORMACION PERSONAL

NOMBRE:	*Luis Ángel Mancera Osorio*
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1110 529 004 de Ibagué Tolima
FECHA DE NACIMIENTO:	*12 de septiembre de 1992*
LUGAR DE NACIMIENTO:	Ibagué Tolima
ESTADO CIVIL:	*soltero*
DIRECCIÓN:	Cra.11 #1A-45 Alaska
CELULAR:	3134736722
E-MAIL:	luis.aeb38e@gmail.com

Luis Ángel Mancera Osorio

INFORMACION ACADEMICA

- **ESTUDIOS:**

  - *institución Educativa Mariano Juaquin Villegas Bachiller (montebello-Ant)*

OTROS ESTUDIOS:

- Operación segura de plataformas móviles de personas PEMP Cat. 3B tipo Brazo eléctrico – Brazo combustión.
- Riesgos eléctricos
- Acondicionamiento de andamios
- Trabajo seguro en alturas – Reentrenamiento
- Licencia de conducción C1.

MANEJO DE SOFTWARE, CONOCIMIENTOS BASICOS

- *Word Office*
- *Excel Office*
- *Internet – E mail*
- *AutoCAD*
- *Power point*

Luis Ángel Mancera Osorio

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA:	INGELMASER S.A.S
JEFE INMEDIATO:	Orlando Caceres
CARGO:	Electricista de Mantenimiento
DIRECCIÓN:	Ibagué - Tolima
TELEFONO:	315 797 5109 – 3213703987

EMPRESA:	B&B Pro Energy S.A.S
JEFE INMEDIATO:	Diego Bustos Hernández
CARGO:	Ingeniero propietario
DIRECCIÓN:	Bogotá Cundinamarca
TELEFONO:	314 299 9426 – 300 782 8425

EMPRESA:	Inmeg S.A.S
JEFE INMEDIATO:	Luis Eduardo Vaca
CARGO:	Ingeniero propietario
DIRECCIÓN:	La calera - Cundinamarca
TELEFONO:	320 488 5180

EMPRESA:	VJ. Servicios integrales
JEFE INMEDIATO:	*Víctor Santamaria*
CARGO:	Ingeniero propietario
DIRECCIÓN:	*Ibagué Tolima*
TELEFONO:	3136711829

EMPRESA:	*E*sem S.A.S
JEFE INMEDIATO:	Juan Carlos Mancera Osorio
CARGO:	*Gerente general*
DIRECCIÓN:	Ibagué Tolima
TELEFONO:	3182872922

Luis Ángel Mancera Osorio

REFERENCIA FAMILIAR

NOMBRE DEL FAMILIAR: Juan Carlos Mancera Reyes- Padre
CARGO Y/O PROFESION: Técnico eléctrico
TELEFONO – CELULAR: 3182872922
DIRECCION: Ibagué**-** *Clle 39 N° 5-62 apto 202*

.

NOMBRE DEL FAMILIAR: Juan David Mancera Osorio- hermano
CARGO Y/O PROFESION: Técnico Eléctrico
TELEFONO – CELULAR: 3057281321
DIRECCION: Bogotá- Calle 64 n° 64d 68h-01

.

REFERENCIA LABORAL

NOMBRE: *Víctor Santamaria*
CARGO Y/O PROFESION: *Ing. eléctrico*
TELEFONO – CELULAR: 3136711829
DIRECCION: Ibagué Tolima

NOMBRE: *David Fajardo*
CARGO Y/O PROFESION: *tec. Eléctrico*
TELEFONO – CELULAR: 3013504161
DIRECCION: Bogotá Cundinamarca

Luis Ángel Mancera Osorio

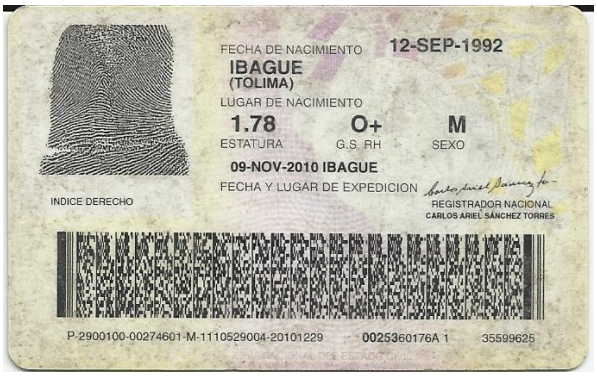
REFERENCIA PERSONAL

NOMBRE:	Jessica Sandoval Monroy
CARGO Y/O PROFESION:	Asistente administrativa
TELEFONO – CELULAR:	3182979443
DIRECCION:	Ibague-Tolima

NOMBRE:	Alexandra
CARGO Y/O PROFESION:	*Ing. seguridad industrial*
TELEFONO – CELULAR:	3165649429
DIRECCION:	*Bogotá Cundinamarca*

Luis Ángel Mancera Osorio



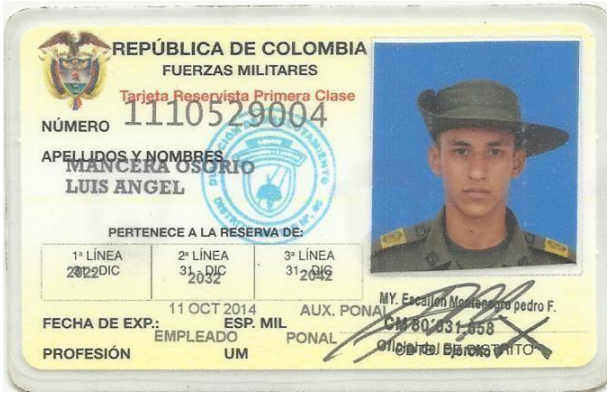


Luis Ángel Mancera Osorio


MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL

TARJETA DE CONDUCTA
No. 1110529004
AUXILIAR DE POLICIA

LUIS ANGEL
Nombres
MANCERA OSORIO
Apellidos
EXCELENTE
Conducta
Servicio Militar prestado
Del 22-06-2013 al 22-12-2014


REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Primera Clase

NÚMERO 1110529004
APELLIDOS Y NOMBRES
MANCERA OSORIO
LUIS ANGEL

PERTENECE A LA RESERVA DE:

1ª LÍNEA	2ª LÍNEA	3ª LÍNEA
31 DIC 2022	31 DIC 2032	31 DIC 2042

FECHA DE EXP.: 11 OCT 2014 ESP. MIL AUX. PONAL
PROFESIÓN EMPLEADO UM PONAL

MY. Escalion Mantenimiento pedro F.
CM 80.031.858
Oficial Ejército


FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL
Instrucciones Especiales 2014 249 112252

1. Este es un documento público y es *requisito* presentarlo para los siguientes casos:
   - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
   - Ingresar a la carrera administrativa.
   - Tomar posesión de cargos públicos.
   - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
2. En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

00844180

Luis Ángel Mancera Osorio







DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE ANTIOQUIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MARIANO J. VILLEGAS"
MONTEBELLO, ANTIOQUIA
DANE: 105467000019
NIT: 811020058-4

Institución Educativa Mariano J. Villegas del municipio de Montebello con Reconocimiento de Carácter Oficial N° 129231 del 22 de octubre de 2014

CERTIFICADO DE ACTA DE GRADO N° 134

En el Acta de Grado No. 07 del 3 de diciembre de 2011, Folio 65, numeral 8, Libro 1 Le fue otorgado a MANCERA OSORIO LUÍS ÁNGEL, con cedula de ciudadania N° 1110529004 expedida en Ibagué, Tolima El título de Bachiller Académico, por haber culminado satisfactoriamente los estudios, según los planes y programas vigentes para la época

El acto fue presidido por Maria Ofelia Macias Villalba como rectora y Sor Maria Santamaria Restrepo como Auxiltar Administrativo

Para constancia firma en Montebello, Antioquia a los 21 días del mes de agosto del 2019

MARTÍN ADOLFO GONZÁLEZ BUITRAGO
C C. 98 670 175 de Envigado
Rector

SOR MARÍA SANTAMARÍA RESTREPO
C C. 21 438 574 de Amagá
Auxiliar Administrativo

DUPLICADO
Según Resolución
Rectoral Número 04
Del 21/08/2019

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

Institución Educativa Mariano J. Villegas

Montebello – Antioquia

Aprobada mediante Resolución Departamental Nº 129231 del 22 de octubre de 2014

CONFIERE A:

MANCERA OSORIO LUÍS ÁNGEL

C.C. 1110529004 de Ibagué (Tolima)

EL TITULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, Según los Planes adoptados en el Proyecto Educativo Institucional Vigentes para la época.

Inscrito en el Acta de Grado No.07 Folio No. 65 Numeral 8 del día 3 de diciembre de 2011

Para constancia firma en Montebello a los 21 días del mes de agosto de 2019

MARTIN ADOLFO GONZÁLEZ BUITRAGO
C.C. Nº 98.670.175 de Envigado
Rector

SOR MARÍA SANTAMARÍA RESTREPO
C.C. Nº 21.438.574 de Amagá
Auxiliar Administrativo

AERORENTAL TRAINING

Afiliado IPAF.org

CERTIFICADO DE APROBACIÓN

Otorgado a:

LUIS ANGEL MANCERA OSORIO

CC. 1110529004

Completó el curso de **Operación segura de plataformas móviles de personas - PEMP** en la(s) siguientes(s) categorías: 3B - TIPO Brazo Eléctrico, Brazo Combustión

Fecha de expedición de esta certificación: 29 de ABRIL del 2022

La formación se dictó con base en los lineamientos de la norma ANSI A92.24, con una duración de 8 horas

EDISON FABIAN BELTRAN R.
INSTRUCTOR IPAF
LICENCIA I/0008049

CUALTIS Y POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICAN QUE:

Luis Angel Mancera Osorio

Identificado (a) con C.C. Nº 1110529004

Realizó y aprobó el curso virtual

RIESGOS ELÉCTRICOS

Con una intensidad de estudio de 8 horas

Se expide en Bogotá D.C. el 25 de Enero de 2022

RIESGOS ELÉCTRICOS

Conceptos basicos sobre seguridad y salud en el trabajo
- El trabajo y la Salud
- Los riesgos profesionales y su prevencion
- Condiciones de trabajo
- Daños derivados del trabajo
- Compromisos del Empresario
- Compromisos del Trabajador

El Riesgo Electrico
- Objetivos e Introduccion. Aspectos Legales. Definiciones
- Conceptos Basicos. Factores que intervienen en su gravedad

La Prevencion del Riesgo Electrico
- Proteccion contra contactos electricos. Herramientas y equipos utilizados
- Normas basicas de actuacion



CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

CERTIFICADOS DE ALTURAS Y SERVICIOS S.A.S

NIT: 900.992.376-4

CERTIFICA QUE:

LUIS ANGEL MANCERA OSORIO

Identificado(a) con: CC: 1110529004

Asistió y aprobó la acción de formación y entrenamiento en el nivel

ACONDICIONAMIENTO DE ANDAMIOS

Con una intensidad horaria de 16 horas.

El presente certificado se expide a los 28 DE ABRIL DEL 2022

Código de Registro No ASJ-2022-4299

Certificados de Alturas y Servicios s.a.s
Nit: 900.992.376-4
R.L: Dimas Salomón Quintero Chasqui
Certificación No CO18.01301 del 2018, LSO No 0028 del 2017

Dimas Salomón Quintero Chasqui
Cédula No 1.013.638-704
LSO No Res.6996 del 2019
Entrenador para trabajo seguro en alturas

La veracidad de este documento se puede establecer a través de los siguientes medios: www.certificadosdealturasyservicios.com, al Correo electrónico TRABAJOSEGUROENALTURAS.C@GMAIL.COM, Celular: 314 452 3262, teléfono fijo 906 9998; Con el código ASJ-2022-4299 o el respectivo número de identificación 1110529004

Trabajo Seguro en Alturas

LRI S.A.S.

Aprobación Ministerio de trabajo ***No. 08SE2018220000000034177 del 18 de Septiembre del 2018***
Certificación ICONTEC ***No. CS-CER631362 del 24 de Agosto del 2018***
En cumplimiento a las resoluciones 1409 de 2012 y 1178 de 2017 expedida por ministerio del trabajo

Hace constar que:

LUIS ANGEL MANCERA OSORIO

Con Cédula de ciudadania Nro. ***1110529004***
cursó y aprobó la formación de

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

Nivel: ***REENTRENAMIENTO***

Con una duración de ***20*** *horas*
Realizado en Bogotá del ***31/03/2022*** *al* ***01/04/2022***

En testimonio de lo anterior, se firma en Bogotá D.C,
el 01/04/2022

GABRIEL MAURICIO MARTINEZ PLATA
C.C: 79529193
Entrenador para Trabajo seguro en alturas
Resolución SENA # 18562609 del 28/03/2014
Lic. SO # 25-5012 de 27/11/2013

LUIS HUMBERTO MARTINEZ PLATA
C.C: 79372093
Representante Legal

Para verificar la autenticidad de este certificado:
Comuníquese a nuestra linea de atención ***9 278198***
Ingrese a nuestro sitio web ***http:\\www.lrisas.com***
Escane el codigo QR presente en este documento.

Código de verificación

7559

Licencia de Salud Ocupacional
No. **5751 de mayo 3 de 2018**

Cra 79B No. 41F - 72 Sur
Teléfonos: 9 278198
http:\\www.lrisas.com - gerencia@lrisas.com

INGENIERIA ELECTROMECANICA Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S.
"INGELMASER S.A.S."
Nit 900.080.144-9

CERTIFICA QUE:

El señor ***LUIS ANGEL MANCERA OSORIO*** portadora de la C.C. No. **1.110.529.004 de Ibagué**, labora para esta firma comercial en misión CEMEX COLOMBIA S.A. Planta Caracolito en el cargo de **Electricista,** mediante ordenes de servicios en el siguiente periodo así: de mayo 26 de 2025 hasta la fecha, vinculado mediante Contrato Individual de Trabajo de Obra o Labor Terminada, con un salario básico de Dos Millones Sesenta y Siete (2.067.000) pesos moneda corriente.

La presente certificación se hace en Ibagué, a solicitud del interesado, dado a los cuatro (04) días del mes de julio de 2025.

Atentamente,

INGELMASER S.A.S
NIT. 900.080.144-9

JORGE E. DURAN P.
Representante legal

Copia Hoja de Vida

B&B PRO ENERGY S.A.S

NIT. 900561791 - 9

CERTIFICA QUE:

Luis Angel Mancera Osorio identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.110.529.004 laboró en la empresa desde el 6 de septiembre de 2021 hasta el 30 de octubre de 2022, desempeñando el cargo de técnico electricista con un contrato a término indefinido

Para constancia de lo anterior se firma el 12 de diciembre de 2022.

Cordialmente,

Diego Fernando Bustos Hernández

Representante Legal

Cédula de ciudadanía No. 80.075.394

Luis Ángel Mancera Osorio

B&B PRO ENERGY S.A.S.
Carrera 71 # 53-84
Celular: 314 299 9426 – 300 782 8425
gerencia@bybproenergy.com
Bogotá-Colombia

B&B PRO ENERGY S.A.S.

Sociedad identificada con NIT
900.561.791-9.

Certifica:

Que el señor Luis Angel Mancera Osorio, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.110.529.004 de Ibagué (Tolima), fue contratado por prestación de servicios para realizar las siguientes actividades de obra eléctrica:

1. Instalación de acometidas eléctricas de baja tensión en EMBEBIDAS S.A. Fecha de contratación: 20 de marzo de 2017 a 15 de julio de 2017. Duración de la actividad: cuatro (4) meses. Actividades de desarrolladas: cableado de acometidas eléctricas, armado de tableros eléctricos, conexión de motores eléctricos trifásicos.
2. Instalación de subestación eléctrica con capacidad 1MVA 34.5/0.46 kV en EMBEBIDAS S.A. Fecha de contratación: 2 de diciembre de 2017 a 10 de abril de 2018 Duración de la actividad: cuatro (4) meses. Actividades desarrolladas: cableado de red de media tensión, instalación de transformador y tableros eléctricos de media y baja tensión, conexión de cargas trifásicas finales del circuito en baja tensión.
3. Instalación de subestación eléctrica capacidad 400 kVA 34.5/0.46 kV en EMBEBIDAS S.A. Fecha de contratación: 8 de junio de 2018 a 30 septiembre de 2018. Duración de la actividad: Tres (3) meses. Actividades desarrolladas: cableado de red de media tensión, instalación de transformador y tableros eléctricos de media y baja tensión, conexión de cargas trifásicas finales del circuito en baja tensión.
4. Mantenimiento eléctrico a tableros de distribución y redes de comunicaciones en AVICOLA TRIPLE A S.A.S. Fecha de contratación: 20 mayo de 2019 a 20 de septiembre de 2019. Duración de la actividad: cuatro (4) meses. Actividades desarrolladas: Mantenimiento eléctrico a tableros de distribución y cargas finales en baja tensión.

Las actividades mencionadas fueron desarrolladas satisfactoriamente teniendo en cuenta el reglamento técnico de instalaciones eléctricas (RETIE) y el código eléctrico colombiano (NTC 2050).

Firma como garante de la presente certificación,

DIEGO FERNANDO BUSTOS

HERNANDEZ. REPRESENTANTE
LEGAL.
C.C. 80.075.394 de Bogotá D.C.

B&B Pro Energy es miembro de ccee CONSEJO COLOMBIANO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA aee The Association of Energy Engineers

Luis Ángel Mancera Osorio

SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.
Nit: 900.845.874-1 Régimen Común

Instalación de Redes
Transformadores
Asesorías Eléctricas
Interiores
Alta, Media y Baja Tensión

Ibagué, Tolima - septiembre 2 de 2020

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio de la presente hacemos constar que el Señor Luis Ángel Mancera Osorio identificado con la Cedula de Ciudadanía 1110529004 de Ibagué trabajó con nosotros en los periodos de 15 febrero de 2017 a 18 de marzo de 2017 y 25 de agosto del 2019 hasta 20 febrero del 2020 como Auxiliar electricista, realizando actividades de mantenimiento eléctrico, mantenimiento electromecánico, montajes de acometidas de baja y media tensión, armado de tableros eléctricos, calibración de medidores de flujos; tiempo en el cual trabajó de forma respetuosa y cumpliendo a cabalidad todas las actividades y tareas designadas.

Los trabajos se realizaron en:

Relleno Sanitario “Interaseo”

Supermercado “Mercacentro”

Centro Recreacional de

Coopentol Distribuidora de

Alimentos “Enred Group”

Hospital San Rafael del Espinal

Tolima

Hospital San Juan Bautista de Chaparral Tolima

***Dir. Manzana i prima Casa 9 B/ Pedregal* Tel: 313 6711829**

Correo Electrónico: vjserviciosintergrales@yahoo.com Ibagué Tolima

SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.
Nit: 900.845.874-1 Régimen Común

Instalación de Redes
Transformadores
Asesorías Eléctricas
Interiores
Alta, Media y Baja Tensión

Se expide a petición del interesado a los dos días (2) de septiembre

de 2020.

Cordialmente,

VICTOR JULIO SANTAMARIA OSPINA
Representante Legal
CC 14239036 de Ibagué
M.P CN250-82009

***Dir. Manzana i prima Casa 9 B/ Pedregal* Tel: 313 6711829**

Correo Electrónico:
vjserviciosintergrales@yahoo.com
Ibagué Tolima

Inmeg SAS	**CERTIFICACIÓN**	Elaboro: LV Reviso:YL Aprobó:YL
	INMEG S.A.S.	Version - prueba

La Calera, Agosto 31 de 2020

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio de la presente hacemos constar que el Señor Luis Angel Mancera Osorio identificado con la Cedula de Ciudadanía 1110529004 de Ibagué trabajó con nosotros desde el 2 de octubre del 2018 hasta 15 de Mayo del 2019 como Técnico en mantenimiento, realizando actividades de mantenimiento eléctrico, mantenimiento electromecánico, montajes de acometidas de baja y media tensión, armado de tableros eléctricos, calibración de medidores de flujos; tiempo en el cual trabajó de forma respetuosa y cumpliendo a cabalidad todas las actividades y tareas designadas.

Se expide a petición del interesado a los treinta y un días del mes de agosto del dos mil veinte.

Cordialmente,

Ing.Luis Eduardo Vaca. C.C. 74376757.
Representante Legal. Inmeg S.A.S

Cara 2B# 12-19 ofc 2-504 Telefax: (571) 8754104 – 3204885180

Email: ingenieria@inmeg.com.co - La Calera - Colombia

Luis Ángel Mancera Osorio

ESEM S.A.S.
Empresa de Servicios Electro Mecánicos

NIT: 900.306.160-6

EMPRESA LIQUIDADA

Ibagué, noviembre 2 de 2020

C E R T I F I C A C I O N

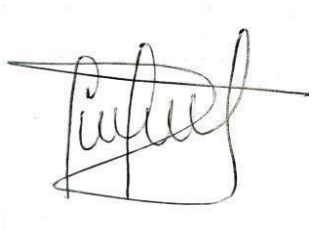
A quien pueda interesar:

El señor Luis Angel Mancera Osorio identificado con C.C. 1110.529.004 de Ibagué, laboró en nuestra empresa desempeñándose como Auxiliar de Electricista en Montajes Industriales, en un periodo de tiempo comprendido entre 10 de julio de 2010 y 3 de octubre de 2012.

Las actividades eléctricas que se realizaron fueron: Construcción de Acometidas en Media y Baja tensión, Instalación de subestaciones tipo patio, instalación de tableros de mando y control, conexionado de motores e instrumentación en plantas de extracción de aceite de palma bajo contrato con la empresa PEEC Ltda.

El señor se desempeñó de manera correcta y profesionalmente en las labores encomendadas.

Cordialmente,



JUAN CARLOS MANCERA R

Gerente.

Cel. 318 287 2922

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA

Que el señor **LUIS ANGEL MANCERA OSORIO**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.110.529.004** de Ibagué, trabajó con nuestra compañía desde del día 02 de mayo de 2023, desempeñándose en el cargo de **TECNICO EN SISTEMAS FOTOVOLTAICOS** hasta el 02 de septiembre de 2023, con modalidad de contrato por obra labor.

Para constancia de lo anterior se firma en Ibagué, Tolima el día 05 del mes de febrero del 2026.

Cordialmente,



Juan Pablo Arciniegas Ayala
Representante Legal
SOINSOLAR SAS BIC

CONSEJO NACIONAL DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS

República de Colombia

Resolución M-C0 00131396
01-Feb-2021

Por la cual se aprueba una solicitud

Rad. 6505618489

EL CONSEJO NACIONAL DE TECNICOS ELECTRICISTAS
en uso de sus facultades constitucionales y legales
y en especial las conferidas por el numeral 1° y
2° del artículo 35 de la ley 1264 del 2008

CONSIDERANDO

Que de conformidad al Artículo 26 de la Constitución Política cualquier persona es libre de escoger profesión u oficio, en donde la ley puede exigir títulos de idoneidad además de inspeccionar y vigilar el ejercicio de las mismas, a través del mandato que ellas señalen.

Que de conformidad con la Ley 19 de 1990, se reglamentó la Profesión de Técnico Electricista en el territorio nacional.

Que el Decreto 991 de 1991 "Por el cual se reglamenta la Ley 19 de 1990 y se dictan otras disposiciones", clasificó las diferentes actividades en las que se desempeñan los Técnicos Electricistas, marco legal taxativo y vinculante.

Que el Artículo 35 de la Ley 1264 de 2008, facultó al Consejo Nacional de Técnicos Electricistas – CONTE, para expedir las Matrículas Profesionales a los Técnicos Electricistas, teniendo como obligación legal para estos la necesidad de obtenerla, como requisito indispensable en el ejercicio legal de la profesión.

Que el señor(a) LUIS ANGEL MANCERA OSORIO, mediante solicitud con número 6505618489, solicitó el trámite y la expedición de la matrícula profesional de técnico electricista, para lo cual radico los documentos exigidos para el efecto.

Que, estudiada la documentación, según consta en el Registro 00131396, el CONSEJO NACIONAL DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS – CONTE, encuentra que el solicitante reúne los requisitos legales exigidos y, en consecuencia, es pertinente expedir MATRÍCULA PROFESIONAL DE TÉCNICO ELECTRICISTA.

Que, en mérito de lo expuesto, el CONTE, fundado en las disposiciones antes citadas.

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar la solicitud de MATRICULA PROFESIONAL DE TÉCNICO ELECTRICISTA al Señor (a) LUIS ANGEL MANCERA OSORIO, identificado con Cédula de Ciudadania número 1110529004, de conformidad a lo expuesto en la parte motiva.

SEGUNDO: Ordenar la expedición de la Matrícula Profesional de Técnico Electricista así:

TE-1 Técnico en instalación eléctrica en interiores

- TE-1.1 Tomacorrientes, enchufes, salidas para alumbrado, lamparas, luminarias, interruptores
- TE-1.2 Tableros de distribución de circuitos

- TE-1.3 Equipo de medida, protección, control, señalización y servicios auxiliares
- TE-1.4 Conexiones especiales

TE-3 Técnico en mantenimiento eléctrico
- TE-3.5 Equipos y aparatos mecánicos

TE-4 Técnico en electricidad industrial
- TE-4.15 Tableros de protección y distribución de circuitos
- TE-4.16 Armario de contadores
- TE-4.17 Celdas de baja tensión
- TE-4.18 Celdas de media tensión

TE-5 Técnico en redes eléctricas
- TE-5.1 Equipos de protección
- TE-5.5 Redes eléctricas aéreas en Baja Tensión
- TE-5.7 Redes eléctricas aéreas en Media Tensión
- TE-5.11 Subestaciones eléctricas de distribución

TE-6 Técnico en instalación eléctricas especiales
- TE-6.18 Alumbrado público
- TE-6.19 Puesta a Tierra

TERCERO: Notificar personalmente la presente Resolución, haciendo entrega de una copia de la misma, y advirtiendo que contra esta Resolución procede el recurso de reposición o en subsidio de apelación dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

CUARTO: Incorporar al listado de matriculados y habilitados al Señor (a) LUIS ANGEL MANCERA OSORIO, de conformidad al numeral 2° del Artículo 35 de la Ley 1264 del 2008.

Dada en Bogotá, D. C., 01-Feb-2021

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

AUGUSTO MANUEL GONZALEZ MEJIA
Presidente CONTE

HOJA DE VIDA.



Juan Carlos Zuluaga Garzon

C.C1.001.314.338 bogota cundinamarca Cundinamarca

E-MAIL dj-juanca@hotmail.com

3057972890

PERFIL PROFESIONAL

Amplia experiencia en mantenimientos preventivos y correctivos de aires instalaciones a base de las buenas prácticas de refrigeración, excelentes relaciones interpersonales, adaptabilidad al cambio y al aprendizaje continuo, alto compromiso, honesto y con mucho sentido de responsabilidad **Mantenimientos preventivos, correctivos e instalaciones sistemas HVAC**

Realización de mantenimientos preventivos y correctivos en sistemas de refrigeración, chillers y equipos HVAC, aplicados en diferentes sectores como clínico-hospitalario (quirófanos, UCI y laboratorios), industrial, comercial y residencial. Amplia experiencia en la correcta climatización de áreas críticas, procesos productivos, espacios de alto tránsito y

confort humano, garantizando la eficiencia operativa, la continuidad del servicio y el cumplimiento de estándares de calidad y seguridad.

Funciones principales:

- Inspección, ajuste y limpieza de chillers para mantener la eficiencia energética.
- Diagnóstico y solución de fallas críticas en sistemas de refrigeración.
- Supervisión y control de parámetros operativos de equipos HVAC hospitalarios
- Experiencia en **recuperación, reciclaje y carga de refrigerante** en sistemas HVAC y de refrigeración, aplicando procedimientos seguros y cumpliendo con normativas ambientales. Manejo de equipos especializados para la correcta manipulación de refrigerantes (R-22, R-410A, R-407C, entre otros), garantizando el óptimo desempeño de los sistemas y contribuyendo a la **eficiencia energética y sostenibilidad ambiental**.
- Conocimiento en el **manejo, instalación y ajuste de variadores de velocidad (VFD)** aplicados a sistemas HVAC e hidráulicos.
- Conocimientos en la **configuración de parámetros eléctricos y de control**, integración con bombas, ventiladores y compresores, optimizando el rendimiento energético de los equipos. Capacitado en diagnóstico y mantenimiento de variadores, asegurando la operación estable, eficiente y prolongando la vida útil de los componentes del sistema.
- Experiencia en **cambio de compresores y reemplazo de componentes del sistema HVAC**, incluyendo **filtros, válvulas de expansión, electroválvulas, contactores, capacitores y motores eléctricos**. Capacitado en la correcta **extracción y carga de refrigerante,**
- **soldadura en líneas de cobre con aporte de plata y aplicación de nitrógeno** durante el proceso, garantizando la confiabilidad, eficiencia y vida útil de los equipos de climatización..
- **Conocimiento soldadura autógena y soldadura en tuberías de cobre con aporte de plata**, aplicando **nitrógeno en las líneas** para prevenir oxidaciones y asegurar instalaciones seguras
- **Conocimiento en correctivos y preventivos equipos VRF, VRV y sistemas HVAC de refrigerante variable**, así como de equipos convencionales.
- Implementación de prácticas de mantenimiento preventivo para garantizar la continuidad operativa de sistemas de climatización en áreas sensibles.

- Ejecución de **limpieza profunda** de componentes clave como condensadores, evaporadores y bandejas de drenaje para prevenir bloqueos y optimizar la eficiencia térmica.
- **Inspección periódica y ajustes** de presiones de refrigerante, niveles de aceite y conexiones eléctricas para garantizar el correcto funcionamiento del sistema.
- Calibración y configuración de **sistemas de control y termostatos**, asegurando el cumplimiento de especificaciones de operación.

- Monitoreo de **indicadores de rendimiento energético** y análisis de funcionamiento para identificar posibles áreas de mejora.
- Experiencia en **mantenimiento y reparación de sistemas de ventilación mecánica**, garantizando una adecuada renovación de aire y control de presiones en distintos ambientes. Conocimientos en la instalación y ajuste de **extractores, inyectores, ductos, rejillas, filtros y ventiladores centrífugos y axiales**, aplicados en áreas hospitalarias, industriales, comerciales y residenciales. Capacitado en la verificación de **caudales, presiones estáticas y calidad del aire interior**, asegurando ambientes seguros, confortables y cumpliendo con los estándares de ventilación y normativas vigentes.
- Mantenimientos profundos, retro lavados y limpieza de intercambiadores de calor.
- Instalación y puesta en marcha de equipos residenciales, comerciales e industriales.
- Uso de herramientas de precisión: manómetros, vacuómetros, bombas de vacío y analizadores digitales.
- Conocimiento de refrigerantes ecológicos y prácticas de eficiencia energética.
- **Manejo de software o instrumentos de monitoreo digital**
- Calibración de sensores y termostatos.
- **Balanceo de sistemas de aire y agua:** ajuste de caudales, presiones y temperaturas para lograr máxima eficiencia.
- Experiencia en la **detección y reparación de fugas de refrigerante** en sistemas de aire acondicionado, refrigeración, chillers y equipos HVAC. Manejo de **equipos especializados de detección electrónica, pruebas con nitrógeno y métodos de presión/vacío**, asegurando la localización precisa de fugas y la recuperación adecuada del refrigerante. Comprometido con la **eficiencia energética, la sostenibilidad ambiental y la prolongación de la vida útil de los equipos** mediante procedimientos técnicos seguros y confiables.
-
- Mantenimiento correctivo. y preventivo en **Sistemas por expansión directa (DX)**

- **Split tradicional** (alta pared, piso-techo, cassette, ducto, consola, etc.).
- **Multi-split** (una condensadora con varias evaporadoras).
- **Paquete unitario (Package unit)**
- **Rooftop units (RTU)**

- **Sistemas de agua**

- **Chillers**:
- **Fan Coil Units (FCU)**:
- **Air Handling Units (AHU)**:
- **Torre de enfriamiento**:

- **Sistemas híbridos o especiales**

- **Geotérmicos (Ground Source Heat Pumps)**:
- **Sistemas hidrónicos radiantes**
- **Enfriadores evaporativos (Coolers evaporativos / Swamp coolers)**:
- Mantenimiento de bombas en sistemas HVAC
- Mantenimiento de partes eléctricas en sistemas HVAC

- **sistemas de volumen de aire variable (VAV)**
- **VAV (Variable Air Volume)**

- **CAV (Constant Air Volume)**

Mantenimientos correctivos:

- Diagnóstico avanzado de fallas en compresores, motores, válvulas de expansión y sistemas de ventilación, empleando herramientas especializadas.
- **Reparación o sustitución** de componentes desgastados o defectuosos, garantizando la continuidad del servicio.
- Realización de pruebas post-reparación para verificar la estabilidad y rendimiento del equipo.

Especialización en chillers:

- **Mantenimiento integral** de chillers enfriados por agua y aire, incluyendo limpieza de tuberías y análisis químico del agua para evitar incrustaciones y corrosión.
- Evaluación y corrección de sistemas de bombeo, intercambiadores de calor y torres de enfriamiento.
- Experiencia en retrofitting y migración de refrigerantes hacia alternativas más ecológicas, respetando normativas vigentes.

Habilidades adicionales:

- Manejo de refrigerantes ecológicos y convencionales, asegurando su correcto manejo y disposición.
- Lectura e interpretación de planos eléctricos y diagramas de flujo térmico.
- Uso de equipos de medición avanzada como manómetros digitales, termómetros infrarrojos y analizadores de gases.

Habilidades blandas :

- Orientación al servicio y atención al cliente.
- Liderazgo en proyectos de instalación. Y mantenimiento preventivo

- Trabajo en equipo y formación de aprendices.
- Resolución de problemas en campo
- Puntualidad y compromiso con resultados.

INFORMACION PERSONAL

FECHA DE NACIMIENTO 21 agosto 2000

LUGAR DE NACIMIENTO Bogotá Cundinamarca

ESTADO CIVIL soltero

DIRECCIÓN carrera 29 # 66-85 barrio la paz

TELÉFONO 3123528666

INFORMACION ACADEMICA

ESTUDIOS BACHILLER: Institucion educativa departamenal (Adulto cultural) 2018

FORMACION TECNICA

➢ POLITECNICO INDUSTRIAL , servicio nacional de aprendizaje-centro mantenimiento en sistemas de refrigeración y climatización 2023

Cumbre ,servicio nacional de aprendizaje centro complejo sur
Curso de alturas nivel avanzado
y reentrenamiento en el grupo empresarial activas

EXPERIENCIA LABORAL

Nombre De La Empresa: Instalaire (2018-2020)

Cargo: técnico de instalaciones y mantenimientos de aires acondicionados.

- Función: Matntenimiento

- Jefe Inmediato: Wiliam Carrero

- Dirección: Cl. 71 # 56B 25, Barrios Unidos, Bogotá, Cundinamarca

- Teléfono: 3123145233

Nombre De La Empresa: Instalaire (2021-2023)

Cargo: técnico de mantenimiento e instalaciones de aires acondicionados.

- Función: mantenimientos preventivos, correctivos e instalaciones.

- Jefe Inmediato: Ing Wiliam carrero

- Dirección: Cl. 71 # 56B 25, Barrios Unidos, Bogotá, Cundinamarca

- teléfono: 3123145233

Nombre De La Empresa: Capital Aires (2024-2024)

Cargo: técnico mantenimiento e instalaciones de aires acondicionados

- Función: mantenimientos preventivos, correctivos e instalaciones

- Jefe Inmediato: Luis Oliveros

- Dirección: Cra 46 #167-21, Suba, Bogotá, Cundinamarca

- Teléfono: 3005177170

Nombre De La Empresa:DYM AIRES E INGENIERIA S.A.S 2024(ACTUALMENTE)

-Función:mantenimientos preventivos, correctivos e instalaciones

- Jefe Inmediato: Luis fernando Buitrago Beltran

Dirección: Calle 64 #69c-11 piso 1

Teléfono : 300 4716047

REFERENCIA FAMILIAR

Nombre Del Familiar: Gladys Ana del Carmen Garzon

- Cargo Y/O Profesión: Analista
- Teléfono - celular :3188898020

Nombre Del Familiar: Mireya Grazon Botia

- Cargo Y/O Profesión:Docente educativo
- Teléfono: +317 7925528
- Dirección: Carrera 29#66-85

REFERENCIA PERSONAL

Nombre: Harol romero rojas

cargo y/o profesión: Técnico aire acondicionado

Teléfono: 3219307901

Nombre: Harol peralta

Cargo Y/O Profesión Técnico aire acondicionado

Teléfono: 313 4906806

Nombre:Wiliam Carrero

Cargo Y/O Profesión: Ingeniero Mecanico

Teléfono: 312 3145233

Juan Carlos Zuluaga Garzon
1.001.314.338 Bogota Cundinamarca



República de Colombia

En nombre de la República de Colombia
y por autorización oficial de la Secretaría de Educación,
en su nombre El

Politécnico Industrial Nueva Colombia

Con personería y programas reconocidos por la Secretaría de Educación Distrital, mediante Resolución No. 3600 de 13 Nov 2002, Resolución No. 297 de 03 feb 2004, Resolución No.14-048 y No.14-049 de 27 Nov 2018, Resolución No.14-003 de 4 Nov 2020

Confiere a:

JUAN CARLOS ZULUAGA GARZON

C.C. 1.001.314.338

APTITUD OCUPACIONAL COMO

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS DE REFRIGERACION Y AIRES ACONDICIONADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

Habiendo **cursado y aprobado** el Programa Teórico practico durante 6 meses (3 Bimestres Académicos - 13 créditos Académicos 624 h), *habiendo cursado* el programa teórico-práctico y realizado la profundización, de acuerdo a lo previsto en el P.E.I. del Politécnico Industrial Nueva Colombia y cumplir con los requisitos legales y reglamentarios.

Director

Coordinador Académico

ANGELA VERA

Secretaria General

Anotado en el Folio 69 Del Libro No. 02 De Fecha ENERO 15 2024

www.politecnicoindustrialnuevacolombia.com • admisiones@nuevacolombia.edu.co • (+57 1) 561 1735 Bogotá D.C. - Colombia

Bogotá D.C., febrero 5 de 2026

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que JUAN CARLOS ZULUAGA GARZON, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1001314338, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: DESARROLLO DE PROYECTOS EN ALTURAS S.A.S
ENTRENADOR: DIEGO LEANDRO CORREDOR CAMACHO
SEDE DONDE SE FORMÓ: DESARROLLO DE PROYECTOS EN ALTURAS S.A.S
EMPLEADOR: COMERCIALIZADORA LOLA ARDILA S.A.S
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SURA

SECTOR ECONÓMICO: SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS
FECHAS DE FORMACIÓN: 16/01/2026 a 16/01/2026
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día febrero 5 de 2026

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

NUMERO 80.179.549

DULCEY VALBUENA

APELLIDOS

RIGOBERTO

NOMBRES

Rigoberto Dulcey V.

FIRMA



Powered by CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO **14-MAR-1981**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-ABR-1999 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00438210-M-0080179549-20130606 **00332**86229A 1 1292377271

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Powered by CamScanner

República de Colombia

En nombre de la República de Colombia
y por autorización oficial de la Secretaría de Educación,
en su nombre El

Politécnico Industrial Nueva Colombia

Con personería y programas reconocidos por la Secretaría de Educación Distrital, mediante Resolución No. 3600 de 13 Nov 2002, Resolución No. 297 de 03 feb 2004, Resolución No.14-048 y No.14-049 de 27 Nov 2018, Resolución No.14-003 de 4 Nov 2020

Confiere a:

RIGOBERTO DULCEY VALBUENA

C.C. 80.179.549

APTITUD OCUPACIONAL COMO

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN MANTENIMIENTO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS INDUSTRIALES

Habiendo **cursado y aprobado** el Programa Teórico practico durante 10 meses (5 Bimestres Académicos - 21 créditos Académicos 1008 h), *habiendo cursado* el programa teórico-práctico y realizado la profundización, de acuerdo a lo previsto en el P.E.I. del Politécnico Industrial Nueva Colombia y cumplir con los requisitos legales y reglamentarios.

Director

Coordinador Académico

Secretaría General

Anotado en el Folio 10 Del Libro No. 2 De Fecha 20/12/2022

Powered by CamScanner

República de Colombia

En nombre de la República de Colombia
y por autorización oficial de la Secretaría de Educación,
en su nombre El

Politécnico Industrial Nueva Colombia

Con personería y programas reconocidos por la Secretaría de Educación Distrital, mediante Resolución No. 3600 de 13 Nov 2002, Resolución No. 297 de 03 feb 2004, Resolución No.14-048 y No.14-049 de 27 Nov 2018, Resolución No.14-003 de 4 Nov 2020

Confiere a:

RIGOBERTO DULCEY VALBUENA

C.C. 80.179.549

APTITUD OCUPACIONAL COMO

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN MANTENIMIENTO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS RESIDENCIALES

Habiendo **cursado y aprobado** el Programa Teórico practico durante 6 meses (3 Bimestres Académicos - 13 créditos Académicos 624 h), *habiendo cursado* el programa teórico-práctico y realizado la profundización, de acuerdo a lo previsto en el P.E.I. del Politécnico Industrial Nueva Colombia y cumplir con los requisitos legales y reglamentarios.

Director

Coordinador Académico

Secretaria General

Anotado en el Folio 50 Del Libro No. 2 De Fecha 20/12/2022

Powered by CamScanner

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE EL

LICEO BRITANICO SUPERIOR

RESOLUCIONES DE APROBACIÓN 2105 DE 2005 Y 3196 DE 2008
EXPEDIDAS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ

CONFIERE A

Rigoberto Dulcey Valbuena

Identificado(a) con C.C. (T.I) 80.179.549 de Bogotá.

EL TITULO DE

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado todos los estudios, cumpliendo con los requisitos del Liceo Británico Superior (antiguamente Teducamos), así como con las disposiciones legales correspondientes a la educación Básica Secundaria y Media Vocacional.

REPUBLICA DE COLOMBIA

LICEO BRITANICO SUPERIOR
RECTOR
RECTOR (e)

LICEO BRITANICO SUPERIOR
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARIO (e)

LIBRO No 002 FOLIO No 4024 ACTA INDIVIDUAL No 068 de Junio 30 de 2.022

Powered by CamScanner

LICEO BRITÁNICO SUPERIOR

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO CON RESOLUCIÓNES DE APROBACIÓN 2105 DEL 2005 Y 3196 DE 2008, EMANADAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ PARA LOS NIVELES DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA EN LA MODALIDAD DE "BACHILLER ACADÉMICO"

Libro: 002 Folio: 4024
ACTA GENERAL DE GRADUACIÓN: 03

En la ciudad de Bogotá a los 30 días del mes de junio de 2022 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en el Aula máxima del LICEO BRITANICO SUPERIOR (antiguamente Teducamos).

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los niveles correspondientes al segundo ciclo de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADEMICO

Al graduando cuyo número de orden, nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

RIGOBERTO DULCEY VALBUENA
C.C. 80.179.549 de Bogotá

La presente Acta inicia con el nombre de BARRERA MENDEZ JULIAN STEVEN y finaliza con: SANCHEZ SOSA DAVID SANTIAGO.

En constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron.

LICEO BRITANICO SUPERIOR
Rector (e)
RECTOR

LICEO BRITANICO SUPERIOR
SECRETARÍA
Secretario (e)
GENERAL

Powered by CamScanner

CONTE

CONSEJO NACIONAL DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS

Matrícula Profesional de Técnico Electricista

República de Colombia

RIGOBERTO DULCEY VALBUENA

C.C. 80179549



MTE/N° 80179549-117285

Resolución 158199

Fecha 09/02/2023

Clases

TE-1 TE-2 TE-4 TE-5 TE-6

Nit. 800155559-2

Powered by CamScanner

Bogotá D.C., febrero 19 de 2026

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que RIGOBERTO DULCEY VALBUENA, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 80179549, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS TRABAJADOR AUTORIZADO
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: ANSAR CENTRO DE FORMACION PARA TRABAJO EN ALTURAS SAS
ENTRENADOR: FRANCISCO FERNANDEZ MONTENEGRO
SEDE DONDE SE FORMÓ: TOBERIN
EMPLEADOR: TOTALTEAM EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES SAS PRESTA EL SERVICIO A CLUB CAMPESTRE EL RANCHO
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: AXA COLPATRIA

SECTOR ECONÓMICO: SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS
FECHAS DE FORMACIÓN: 01/03/2025 a 05/03/2025
INTENSIDAD HORARIA: 32 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día febrero 19 de 2026